



NACIONES UNIDAS
COMISION ECONOMICA
PARA AMERICA LATINA
Y EL CARIBE

**MENSAJE DEL SEÑOR GERT ROSENTHAL, SECRETARIO EJECUTIVO DE
LA CEPAL, EN OCASION DE LA VIGESIMA CONFERENCIA REGIONAL
DE LA FAO PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE**

(Recife, Brasil, 2 al 8 de octubre de 1988)

18 OCT 1989

Señor Presidente,
Señores delegados,
Señores y señoras.

Sean mis primeras palabras un cordial saludo a los asistentes a esta Vigésima Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, saludo que hago extensivo al Director General, señor Edouard Saouma, y a todos nuestros colegas de la Secretaría. Lamento sinceramente que inconvenientes de última hora me impidieran participar en la Conferencia, como era mi intención y deseo.

Nuestra relación con la FAO ha sido larga y fructífera, especialmente a través del desarrollo de un programa de trabajo concertado en el marco de nuestra División Agrícola Conjunta. Asimismo, existe una amplia colaboración entre la CEPAL y la FAO en otros ámbitos. En ese contexto, tuvimos una activa participación en la elaboración del estudio sobre las potencialidades del desarrollo agrícola y rural en América Latina y el Caribe, que forma parte de la documentación presentado a esta importante Conferencia.

A mi juicio, esa documentación constituye un aporte significativo para la comprensión de las limitaciones y potencialidades que caracterizan el desarrollo de la agricultura y de la alimentación en América Latina y el Caribe, y asimismo para los lineamientos generales del diseño de políticas destinadas a aprovechar los recursos existentes y potenciales

para atender las más urgentes necesidades de cada uno de los países y de la región en su conjunto.

El estudio antes aludido es enteramente compatible con los planteamientos económicos de alcance más general formulados por la CEPAL en los últimos tiempos. Esos planteamientos giran alrededor de una preocupación central: la búsqueda de una estrategia que permita realizar un ajuste expansivo, capaz de lograr a la vez el objetivo de la equidad distributiva. Pensamos que existe un creciente consenso entre los gobiernos y los organismos multilaterales respecto de la ineficacia de un ajuste contractivo. Sin embargo, persisten aún considerables diferencias entre los caminos propuestos para realizar un ajuste positivo, sin perjuicio de que estos tengan algunos elementos en común.

Varias propuestas a este respecto no toman en consideración, por ejemplo, la diversidad de situaciones nacionales, y tienden a postular un esquema que, con ciertas adaptaciones, se considera aplicable a todos los países de la región de modo simultáneo. Estas propuestas se concentran casi exclusivamente en el manejo de las variables macroeconómicas, y sobre todo en aquellas destinadas a la contracción de la demanda agregada, y el aumento de las exportaciones con miras a corregir el desequilibrio externo.

A nuestro juicio, esas propuestas presentan algunos vacíos. Entre éstos, cabría mencionar que no toman en cuenta adecuadamente la influencia de algunos factores exógenos en los desequilibrios de las economías nacionales, y que tratan de producir efectos inmediatos de mejoría del balance comercial sin considerar debidamente su incidencia en la capacidad productiva. Tampoco otorgan la importancia debida a que los incrementos de las exportaciones basados principalmente en una alteración de los precios relativos, cuando resultan efectivos, no generan ventajas comparativas reales. Además, tienen un desfase temporal en la generación de exportaciones, pero un impacto inmediato sobre ingresos y precios.

En dicho tipo de aproximaciones al ajuste, el peso de éste recae generalmente en la reducción del gasto público, afectando particularmente la inversión y el gasto social, con todo el perjuicio que ello significa para el crecimiento futuro de la economía y para la situación de la población más pobre. Esta última, por su parte, ha sufrido los serios efectos del incremento del desempleo y de la caída de los salarios reales.

Los planteamientos de la Secretaría de la CEPAL, por cierto, toman en cuenta que los programas de estabilización, para ser efectivos y duraderos, exigen cierto grado de control de la demanda agregada, y que los equilibrios macroeconómicos son de fundamental importancia para crear un marco adecuado a una

política de ajuste expansivo. Pensamos, sin embargo, que estas medidas por sí solas son insuficientes para inducir las transformaciones requeridas en las estructuras de producción y distribución, y que incluso pueden ser contraproducentes, si no forman parte de una estrategia que contemple acciones específicas en el ámbito sectorial y en relación a los agentes productivos.

El diagnóstico y las propuestas presentadas a esta conferencia por la FAO, en el ámbito de la agricultura y de la alimentación, ponen de manifiesto, en su concepción general, importantes coincidencias con los planteamientos generales de nuestra Secretaría. Junto con esta coincidencia de enfoque, pueden señalarse aquí otras de carácter más particular.

La primera consiste en destacar la necesidad de un proceso de transformación productiva, con incorporación de progreso técnico, destinado a elevar la capacidad competitiva de nuestras economías.

La segunda se aprecia en la jerarquía que se otorga al objetivo de alcanzar una mayor equidad y combatir la pobreza y sus secuelas de hambre y desnutrición.

La tercera consiste en afirmar que la actividad pública y la iniciativa privada son complementarias entre sí, y pueden y deben reforzarse mutuamente.

La cuarta radica en señalar que la evolución de los mercados externos y los efectos negativos del proteccionismo de los países desarrollados imponen serias limitaciones al crecimiento de los países de la región.

La quinta consiste en destacar la necesidad de armonizar las políticas macroeconómicas con las políticas sectoriales y con los estímulos específicos a determinadas actividades o agentes.

La lectura de la documentación presentada a esta Conferencia permite deducir algunas enseñanzas surgidas de la situación de crisis, las que coinciden con nuestra propia interpretación del desempeño del conjunto de las economías de la región. Entre ellas se cuentan una clara conciencia de la naturaleza estructural de los factores que explican sus causas mediatas; el abandono de la ilusión de considerar el financiamiento externo como posible sustituto del esfuerzo interno, y la revalorización de la capacidad y la necesidad de un intenso esfuerzo exportador.

En el plano de la agricultura y del desarrollo rural, la crisis ha puesto de relieve varias características del sector, que destacan especialmente su aporte a la economía y su gran capacidad para adaptarse a condiciones más difíciles. A este respecto, cabe recordar que la tasa de crecimiento del sector

agrícola, tras haber sido sólo la mitad de la tasa general de crecimiento de la economía en el período antes de la crisis, pasó durante ésta a casi duplicarla.

Asimismo, se trata de un sector cuya producción es efectiva o potencialmente comerciable internacionalmente. Como tal, puede beneficiarse en mayor medida que el resto de la economía de algunas reformas de las políticas llevadas a cabo en el contexto de los programas de ajuste y estabilización.

También coincidimos con la documentación elaborada para este encuentro en cuanto a la magnitud de los riesgos y de las consiguientes restricciones que nuestra región podría enfrentar en el futuro, y asimismo sobre la naturaleza de los desafíos que plantean nuestros objetivos comunes.

Entre los riesgos y restricciones previsibles, se destacan los del entorno externo. El principal de ellos, por cierto, atañe al problema de la deuda. Si no se logra subordinar su servicio a metas asequibles de crecimiento, la continua transferencia de recursos hacia el exterior, que afecta directamente la capacidad de importar y de invertir, y perjudica así el crecimiento en el corto y en el largo plazo, impondrá limitaciones muy serias a los esfuerzos de desarrollo de los países latinoamericanos y del Caribe. Existe también incertidumbre en el ámbito comercial: hay riesgos de que los

países desarrollados no logren dinamizar suficientemente sus economías, o de que su dinamización no se traduzca en incrementos significativos en la demanda de exportaciones de la región, o que presiones proteccionistas impidan un mayor acceso de los bienes de la región a los mercados de países desarrollados.

Otro riesgo que cabe advertir, en el marco de las reflexiones sobre estas restricciones al desarrollo, atañe a la demanda interna de alimentos. Los escenarios propuestos por la Secretaría de la CEPAL, así como las proyecciones de la FAO, señalan que será muy difícil para las economías de la región alcanzar incluso tasas moderadas de crecimiento en el mediano plazo. Esto significa que es probable que las necesidades alimentarias insatisfechas de nuestras poblaciones no logren convertirse en demanda efectiva, y que la demanda interna crezca sólo a las tasas muy modestas estimadas, para lo que resta de este siglo, en las proyecciones de la FAO y los escenarios considerados por la CEPAL.

Entre los desafíos que se desprenden de los planteamientos tanto de la Secretaría de la CEPAL como de la FAO, cabe mencionar en primer lugar el de lograr transformar la estructura productiva con un incremento sostenido de la competitividad, tanto en relación a la sustitución de importaciones como a la penetración de los mercados externos. En segundo término, el de eliminar la desnutrición y el subconsumo, cuyos niveles, siempre elevados,

fueron incrementados aún más por la crisis. En tercer lugar, el de satisfacer las demandas derivadas del acelerado cambio sociodemográfico, conciliándolas con el objetivo de la estabilidad, en el marco de sociedades plurales y participativas. En cuarto término, compatibilizar el necesario incremento del ahorro interno con la satisfacción del consumo postergado de amplias capas de la población. Por último, y en el ámbito específico de los temas de esta reunión, se plantea el desafío de mejorar las condiciones de producción de la agricultura campesina, sin inhibir por ello el dinamismo que ha caracterizado al sector de agricultura empresarial moderna.

Para alcanzar una mayor equidad, es necesario asegurar un crecimiento sostenido, y este a su vez exige una mayor competitividad de nuestras economías. La experiencia de los países que han logrado una inserción dinámica en el mercado mundial revela que dicha competitividad sólo puede mantenerse si se basa en la incorporación del progreso técnico, y esta consideración es la que deberá orientar los procesos de transformación de la estructura productiva.

El fortalecimiento de los vínculos entre la agricultura y la industria constituye precisamente el camino para alcanzar este propósito, como lo revela la experiencia de los países hoy desarrollados, y la de los de industrialización reciente que mayor éxito han logrado en los mercados mundiales.

Señor Presidente:

Señores Delegados:

Las observaciones hechas hasta aquí sólo pretenden ilustrar algunos aspectos de la amplia gama de temas que abarca la compleja relación entre agricultura y desarrollo en el contexto de la crisis de los ochenta, y también de las exigencias que nos plantean los decenios futuros. Confiamos que el debate de los próximos días, sustentado por la documentación a que me he referido, contribuya a esclarecer ideas y a formular propuestas de acción. Tengan ustedes la seguridad de que la CEPAL está dispuesta a colaborar en esta inmensa empresa.

Muchas gracias.